

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA

FUERA, trimestre..... 3-50

EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

BALNEARIO SEGOVIANO

San Francisco, 23

Con propósito de contribuir á fomentar las prácticas higiénicas, en las clases menos acomodadas, especialmente en la clase obrera, este Establecimiento ha montado un servicio de baños de recreo, á precios económicos y en horas especiales.

De seis á ocho de la tarde, ducha ó baño de recreo.

--50 céntimos--

POLÍTICA SOCIAL

El seguro para la vejez

Cuantos siguen con la atención debida el desarrollo de la legislación sobre los problemas obreros en el mundo civilizado, han comentado estos días el resultado del «referéndum» á que ha sido sometido en el cantón de Ginebra el proyecto de ley de seguros obreros para la vejez.

La idea de evitar que quede reducido á la miseria el infeliz obrero que, por haber llegado á una edad avanzada, no puede dedicarse al trabajo, ha movido á los Gobiernos y á los Parlamentos de diversos países á adoptar diferentes soluciones, y en ese movimiento de las modernas Sociedades en favor de los trabajadores valedudinos no podía faltar el concurso de un pueblo como el suizo, tan adelantado en esa como en otras muchas cuestiones.

Alguno de los cantones helvéticos resolvió hace tiempo el problema, y ahora éste se ha planteado en el de Ginebra; pero el pueblo ha rechazado por más de 6.000 votos de mayoría el proyecto de ley de seguros para la vejez que le ha sido propuesto, y al rechazarlo ha condenado el principio de que ese seguro es una obligación del Estado, que éste debe cumplir, aunque el obrero no coopere con sus ahorros á la realización de tan benéfico empeño.

Los electores ginebrinos han temido las consecuencias que la aceptación de tal principio habría de producir en el orden financiero, por el forzoso aumento de los impuestos que sería preciso llevar á cabo para hacer frente á tal obligación, y parecen inclinados á que se busque otra solución, que será probablemente la misma, ó muy semejante, á la que ha prevalecido en el cantón de Vaud, ó sea, que el Estado subvencione el seguro, pero que el obrero contribuya á él con el sacrificio del ahorro.

Este último sistema, cuyas indiscutibles ventajas saltan á la vista, es el que rige en Italia y en Bélgica y el que se ha adoptado en España por la ley, que votaron las últimas Cortes conservadoras, creando el Instituto nacional de Previsión, que con tanto entusiasmo y con tanta inteligencia preside el ilustre hombre público don Eduardo Dato, verdadera autoridad, por todos reconocida, en estas capitalísimas cuestiones; y el otro, el que estimando el seguro de vejez como una obligación del Estado no exige la colaboración del obrero mediante el ahorro, es el que ha prevalecido en Alemania, en Francia y en Inglaterra.

Las diferencias esenciales que en el orden moral y en el legal exist-

ten en teoría entre uno y otro sistema se acentúan en la práctica, por las consecuencias que el último produce; pues tanto Alemania, como Francia y como Inglaterra, se han visto obligadas á recargar enormemente sus Presupuestos de gastos, y á imponer, por efecto de esto á los contribuyentes, nuevos sacrificios, cuya cuantía crece necesariamente de año en año, por la misma índole indeterminada de la atención á que se destinan.

Seguramente el pueblo suizo, cuyo buen sentido es notorio, no ha dejado de tener en cuenta esa consideración, y su voto afirma nuestro convencimiento de la ventaja que ofrece el sistema adoptado por nuestra ley.

Comisión provincial

Acuerdos adoptados por dicha Comisión en sesión de ayer:

Requerir informes de los Ayuntamientos de Sequera de Fresno, Aldeanueva del Monte, Tarrubuelo, Castillejo de Mesleón y Cerezo de Arriba, para poder resolver respecto á la instancia suscrita por el Ayuntamiento y vecinos de Riaza que solicitan agregación de términos municipales.

Informar al señor Gobernador civil en las cuentas municipales de Navalmanzano (1909); Madrona (1909); Santa María de Riaza (1905) y Pinilla Ambroz (1909).

El abono de las siguientes cuentas presentadas por el señor Arquitecto provincial:

Una por conservación de los Establecimientos de Beneficencia, importante 375'85 pesetas.

Cinco más por obras para la galería y paso al pabellón de presuntos alienados, importantes 311'34, 758, 180, 376'50 y 380 pesetas, respectivamente.

Los artilleros y el Centenario de las Cortes

La música de la Academia.—Homenaje á artilleros heroicos.—Concesión de cruces al personal de Artillería.

Por la subcomisión militar del Centenario de la Constitución, se ha hecho entrega al Presidente de la Junta magna, del informe emitido por una ponencia de aquella subcomisión, relativo á la conmemoración del Centenario de las Cortes.

Propónese que, á deseos de los artilleros de Cádiz, sea contratada la banda de música de la Academia de Artillería, para que asista á las fiestas del Centenario, y que la contrata sea hecha, á nombre de la comisión magna, por el jefe de aquella Comandancia de Artillería, quien al objeto se entenderá directamente con el coronel de la Academia señor Losada.

El informe abarca otros extremos de interés para el Arma de Artillería y son:

Que en las fortalezas de la Cortadura y Puntales se perpetúe, por medio de lápidas, la memoria del teniente Sobremonte y demás artilleros que perecieron gloriosamente en la defensa de Cádiz, siendo costeadas estas lápidas por suscripción voluntaria entre los individuos del Cuerpo de Artillería; que este donativo artillero equivalga á la colaboración pecuniaria para obtener derecho á la medalla del Centenario de Cádiz, y la concesión de las cruces de Puntales, Chiclana y Verín al personal de Artillería de aquella Comandancia.

La solicitud dirigida por la Comisión magna á S. M. el Rey, en la parte referente á la concesión de cruces á los artilleros, dice así:

«Señor: En el glorioso Sitio de Cádiz durante la guerra de la Independencia, que esta Comisión Magna del Centenario ha de conmemorar, realizó el personal de Arma de Artillería que guarnecía esta plaza hechos heroicos y distinguidos que la magnanimidad del Monarca quiso premiar, perpetuando la memoria de tan brillantes servicios, creando, por Real orden de 10 de Abril 1815, la cruz de San Lorenzo del Puntal para los artilleros de Cádiz y de-

más beneméritos Voluntarios distinguidos que guarnecieron aquella fortaleza.

Como en el Centenario que se conmemora se resucita la memoria de aquellos heroicos hechos, esta Comisión Magna se atreve á suplicar á S. M. conceda á todos los señores Jefes y Oficiales de Artillería que sirvan en Cádiz desde 1910 á 1912, el uso de la Cruz de referencia, y al personal de tropa, el de el escudo de distinción creado por la misma soberana disposición.

Noticias militares

La orden de San Hermenegildo

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al coronel don Santiago Valdegrana; al teniente coronel don José Rodríguez Gómez, y á los comandantes, don José León Durán y D. Luis Gaitán, todos ellos de Artillería, y la cruz de la misma orden á los comandantes don Enrique Palau, don Enrique Costa, don Guillermo Camacho y don Francisco Lorenzo, y á los capitanes, don José Cifuentes, don José Carimero y don Benigno Anglada, también del Arma de Artillería.

Escuelas prácticas

Se ha aprobado el presupuesto y programa de Escuela práctica del primer regimiento montado de Artillería y de la Comandancia de Artillería de El Ferrol.

El teatro en San Ildefonso

Beneficio de la señorita Gómez Ferrer.

Las simpatías que esta lindísima artista se ha conquistado en este Real Sitio motivaron que el teatro se viera muy concurrido la noche del 20 del actual, en que Mercedes Gómez-Ferrer celebró su beneficio.

El magnífico drama en cuatro actos, original de D. José Echegaray «Mancha que limpia» y el monólogo de Eusebio Blasco «Día completo», proporcionaron á la beneficiada ruidosas ovaciones.

Dicha artista recibió muy bonitos regalos, entre ellos un precioso joyero, dos cestas de flores, (una, regalo de S. A. la Infanta Isabel y otra de Mariano Sánchez), un estuche con dos tazas de china, un abanico y varias tarjetas postales.

Terminada la función, recibió la señorita Gómez-Ferrer muchas felicitaciones entre ellas las de la Infanta Isabel y señora Marquesa de Nágera, que tributaron á la señorita Gómez-Ferrer cumplidos y justos elogios por su esmerada labor escénica.

El Corresponsal.

San Ildefonso 22-8-910.

SEGOVIA CONTRA EL CÓLERA

La Junta de Sanidad

Ayer se reunió presidida por el Gobernador civil señor Santos y Ruiz Zorrilla, la Junta provincial de Sanidad, convocada para adoptar medidas contra la invasión del cólera.

Se acordó habilitar locales con destino, si fuera preciso, á aislamiento de coléricos; y ratificar el acuerdo tomado en la última sesión respecto á que la Comisión, entonces nombrada, gire visitas de inspección domiciliarias, para corregir las deficiencias higiénicas de mayor entidad que puedan ofrecer las viviendas.

En el «Boletín oficial» de ayer, se publica una circular del Gobierno civil ordenando que se reúnan todas las Juntas municipales de Sanidad y adopten cuantas medidas higiénicas sean posibles, al objeto de colocar á los pueblos en las mejores condiciones de defensa contra la invasión de la epidemia colérica.

Almanaque biográfico

Méndez Núñez

22 de Agosto

En Vigo, y de familia de marinos y militares ilustres, nació don Casto Méndez Núñez, el héroe del Callao y de Peralgalan, el día 1.º de Julio de 1824, para gloria de España y de su Marina de guerra, ingresando en la Armada, en clase de guardia marino, á la edad de catorce años, siendo al poco tiempo desinado á prestar servicio al bergantín «Nervión», con el que estuvo algún tiempo en aguas de nuestras posesiones del Norte de Africa. En 1846 obtuvo el empleo de alférez de navío y mando en el bergantín «Volador», haciéndose cargo poco después de la instrucción de los guardias marinos, que dejó para marchar á la América del Sur, más tarde teatro de sus glorias. Con motivo de los acontecimientos que colocaron al rey de Cerdeña en el trono de Nápoles, Méndez Núñez visitó diferentes puertos de Italia y al ascender á teniente de navío mandó sucesivamente la goleta «Cruza», vapor «Narvía» y fragata «Beronguela».

En 1857 se hizo nuevamente cargo del «Narvía» y dos años más tarde marchó á las Filipinas, y cuando ya era capitán de fragata recibió el encargo de exterminar á los piratas visayas, emprendiendo con tal motivo una campaña que tuvo digno remate en el combate de Peralgalan y toma de la escolta del mismo nombre, hecho que fué recompensado con el empleo de capitán de navío, cuyo rombo recibió al mismo tiempo que la orden de regresar á España.

Por bien conocidos, renunciamos á la narración

del combate del Callao y de los hechos que le precedieron. El arrojado Méndez Núñez rayó en aquella ocasión á gran altura, y bien puede decirse que le colocó al lado de los más valerosos marinos, pues solo poseyendo un valor insuperable se hace lo que él realizó, librar un combate en el que la desventaja estaba por su parte y hallándose á muchas leguas de un puerto amigo y no teniendo á su alrededor más que enemigos más ó menos embozados.



En Diciembre de 1868 regresó á España y se hizo cargo de la vicepresidencia del Almirantazgo y el 21 de Agosto del año siguiente falleció víctima de mortal dolencia que desde años antes minaba su preciosa vida.

Segovia pintoresca

EL ALTO DEL LEÓN

De los diversos puntos de salvaje belleza y rudo encanto, que á la curiosidad del turista ofrece ese macizo montañoso de la cordillera Carpetana que se extiende entre la provincia de Madrid y la de Segovia, ninguno tan visitado y popular como en el puerto de Guadarrama, el lugar conocido por el Alto del León, donde señala el límite de aquellas dos provincias toscas monumentos, coronado por una estatua del rey de las selvas africanas, en actitud bien pacífica.

No es de los más bellos lugares del Guadarrama; pero sí de los de más fácil acceso, sobre todo hoy, por no ofrecer dificultad grande á los modernos autos salvar los ocho kilómetros de vueltas y revueltas, con una pendiente media de 10 por 100, que es preciso andar para subir á él.

El camino es harto peligroso, por la serie de pendientes rápidas y llenas de peligros que existen tanto por la parte de Segovia como por la de Madrid; pero una vez en el alto del puesto, si el turista no ha llegado á él con algún hueso roto y sin contusiones de importancia, puede gozar de un panorama grandioso, de horizontes tan variados como extensos, cuya contemplación bien vale los peligros que se han sorteado al ascender, y además, lo que es muy estimable en estos meses de calor, de una temperatura agradabilísima por lo fresca.

Á través de una atmósfera limpia, transparente, luminosa, nuestros ojos contemplaban asombrados y satisfechos, de un lado, el valle de Guadarrama, que se extiende

244 MISERIAS DEL CORAZÓN

timbre de su voz conmueve el alma. Arambures está sorprendido y no se explica la dulzura de esta niña cuando su madre, según él dice, posee un corazón seco y egoísta y nunca su hija se ha separado de su lado. El conde la habla mucho de tí y desea la ocasión de que os conozcais.

—¡Oh! tendré mucho placer.

—Y yo, aunque una amistad con persona del rango de Morainville sabeis que no entra en mis ideas; pero es deseo de un moribundo y ante esta consideración todos callan.

—¿Y debe en efecto esa joven casarse con su primo? preguntó Anita que había vuelto á su trabajo.

—Me ha dicho Arambures que se ha deshecho la boda: se lo ha dicho el mismo Boncourt... Y ahora quédate con Dios. Iremos á casa de mi pobre amigo el día que quieras.

Dichas estas palabras se levantó, besó en la frente á su nieta, que en medio de su escasez de fortuna tenía en ella un tesoro que bastaba á su felicidad, y desapareció por la misma puerta que había entrado.

—¡Pobre abuelo! pensaba Ana mientras su pincel daba acertados toques al lienzo, que pensaba dejar concluido aquel mismo día. ¡Qué bueno es para mí! Jamás se acuerda de la pérdida de su fortuna. Culpable sería yo si no estuviese

FOLLETON DE «EL ADELANTADO» 245

—¿Y vos? ¿No pensáis en vos?

—Yo en nada tengo que pensar. Nada me falta.

—¡Sois un ángel! murmuró la noble aldeana, fijando en la joven una mirada cariñosa. Y cuando pienso que en la época en que vos no podíais disfrutarlo, había en casa de vuestros padres más dinero que en todo el puerto de Saint-Malo pitno, tergo tentaciones de creer que Dios no reparte con justicia sus dones.

—¡Guárdate bien de abrigar pensamientos tan criminales! ¡Tú! ¡Una aldeana bretona! Dime solamente, ¿mi abuelo en los tiempos aquellos, tenía mejor humor que tiene hoy?

—No, en verdad: el día en que uno de sus barcos se botaba al agua tenía la misma sonrisa que ahora cuando os mira; pero en cuanto una nube se presentaba en el horizonte, temía por toda su fortuna que estaba en el mar, y se ponía tan triste y taciturno, que daba compasión.

—Pues ya ves cómo somos más felices que entonces, mi buena María, y comprendo que no debes dudar de la justicia de Dios. Ahora déjame continuar mi trabajo, que aun debe durar cuatro horas.

—¡Pues las ocho de siempre! refunfuñó entredientes María.

á nuestros pies, brillante y rico de color, de otro, en primer término, los verdugueantes y hermosos pinares de San Rafael, y después de ellos, la tierra segoviana, extensas llanuras y no muy elevados cerros, todo árido, ferroso cuya triste monotonía apenas si logran romper las manchas oscuras de algún que otro pinar ó monte de encinas y carrascos.

A nuestra izquierda, tenemos al corazón de la sierra, destacándose no muy lejos, la crestería de Siete picos, á la que sirven de base frondosos y alegres pinares; Navacerrada, que aún en plena canícula suele presentar grandes manchones de brillante nieve; Montón de trigo y otras elevaciones de la Suiza castellana; y á la derecha, la cadena de montañas que se pierde en la provincia de Avila, esfumándose en el horizonte con azulados tonos.

Durante casi todo el invierno, la nieve es la reina y señora de aquellos lugares; pero en estos meses en que la naturaleza se nos presenta en ellos, espléndida radiante de luz y de calor, invitándonos á disfrutar de la vida al aire libre, es frecuente ver en las pequeñas praderas que salpicadas de flores silvestres y retorcidos pinos alegran el abrupto paisaje del puerto, grupos de excursionistas reponiendo sus fuerzas y apagando su sed en ruidosos manantiales.

Una de las particularidades del Alto del León es que tiene sus moradores aun en lo más riguroso del invierno.

Frente al monumento del León, existe una casaca de piedra, fuerte á prueba de vendavales y borrascas de nieve, habitada por una madre y varios hijos. A cambio de una propina no solicitada, la mujer os ofrece un álbum donde, además, de la firma podéis estampar un sucinto relato de las heroicidades de vuestra ascensión.

Montepío de médicos titulares

(Una entrevista con el Sr. Pajares)

(Continuación)

Ahora he visto en el «Boletín de la Asociación» un artículo que decía que «pasados esos tres primeros meses, el Presidente de la Junta Central, dispuso que no les fueran abonadas más dietas, por no ser necesario», y en honor de la verdad tengo que manifestar que eso es completamente inexacto, puesto que en una comunicación oficial, dirigida al Presidente de la Comisión, se manifestaba al «pedir un anticipo de quince mil pesetas» para la Junta de Patronato, si no recuerdo mal, que dicho dinero lo necesitaban, entre otras cosas, para satisfacer á los vocales médicos de la Comisión las dietas que los adeudaban de los tres meses citados, toda vez que desde primero de año (es decir, 1909) deberían éstas figurar en la nómina propia de la administración del Montepío». Lo más raro de este caso es que dicha comunicación, de Febrero de 1909, se pedía para la Junta de Patronato, y quien adeudaba á los rurales médicos era la Junta Central. ¿Es que eran comunes los fondos de una y otra institución? Si los servicios de los médicos eran innecesarios ¿por qué no se remitió una comunicación al señor ministro de la Gobernación que á su instancia los había nombrado de Real orden y en virtud de acuerdo de la misma Junta Central?

—¿Y por qué esa guerra solapada contra la Comisión?

—No se canse V. en reflexionar sobre esto; sería inútil y no obtendría más que el convencimiento de que la causa ha sido celos mal reprimidos ó otras que tal vez

sepan dichos señores, pero que yo hasta ahora ignoro.

Excuso decirle que se negaron estas y otras peticiones análogas, por no ser equitativas. Además de estas consideraciones comprenderá usted que habiendo de ser sustituida esta Comisión por otra más numerosa, tendría que ser forzosamente más cara, pues ocho señores que deberían percibir diez pesetas y gastos de viaje, significan más que dos que cobran quince y doce y media, respectivamente. No me cito á mí ni á los demás del personal, porque supongo que todos estos cargos habían de subsistir y por tanto habían de ser remunerados más ó menos. De modo que ya ve usted que no es tampoco por costosa por lo que piden la destitución.

Todo esto lo digo y tengo que hacerle una advertencia: que la Comisión está en su puesto por reiterados ruegos de los señores ministros de la Gobernación, á quienes no una vez, sino diferentes veces hemos duplicado, total y parcialmente, que nos quitara este cargo que tantos sinsabores nos proporcionaba, y para ello, si fuera preciso, apelaría á la caballerosidad de dichos señores, que seguramente no tendrían el más pequeño inconveniente en afirmarlo, y en la actualidad tiene el señor ministro en estudio un proyecto de Real orden, en el que lo primero que aparece es que al reunirse la asamblea de asociados del Montepío, se designe allí mismo la Comisión, Junta ó Consejo á quien debemos hacer entrega documentada.

—En qué estado se halla la liquidación del Montepío?

—Me pregunta usted por el estado actual de la liquidación, y á eso le tengo que contestar que por nuestra parte la tenemos perfectamente al corriente. Estamos mandando el extracto de las cuentas corrientes á cada uno de los socios, para más seguridad en las operaciones, y la mayoría vienen prestando su conformidad á dichos estados. Claro es que en aquellas provincias en que los Delegados provinciales no han liquidado, los socios, con razón sobrada, protestan de que teniendo satisfechas cuotas por trimestres de 1908 y aún de 1907, no figuren en los libros de esta administración; y nosotros como no fuésemos adivinos, mal podríamos tenerlas, cuando ni nos han remitido fondos ni los recibos pendientes de pago, y si alguno ha girado algún dinero al Banco de España, como efectivamente hay algunos, nunca nos han dicho á quién correspondía. ¿Es esto seriedad? No, y los mismos socios ya se van percatando de ello cuando nos dicen: «La culpa de lo que sucede en esta provincia la tenemos nosotros y nos está muy bien empleado por haber nombrado Delegado al actual, cuyo abandono veníamos prácticamente conociendo. Los de este partido no hemos tomado parte en esta votación.» Otra: «En esta provincia no tenemos Delegado provincial, pues el que hay jamás entendió de estas cosas y si es el Representante, es un médico que no pertenece al Cuerpo de Titulares ni al Montepío, ni siquiera paga patente, y así se explica que los Médicos Titulares no tengamos más noticias de las asambleas y de todo lo que ocurre que las que nos dá la prensa»—y otras cosas por el estilo que por no cansar la atención de usted no le leo.

—¿Qué fin persiguen con demorar sus liquidaciones los Delegados provinciales?

—¿Qué es lo que se proponen con esta demora? No lo sé, pero lo cierto es que con los pocos ó muchos fondos que tengan en su poder han perdido el Montepío la renta de estos años, y han sembrado más y más los recelos que desde el 1907 viene cernien-

dose sobre la cabeza de esta pobre institución.

—¿Puede usted decirme qué Delegados son los que se hallan en este caso?

—¿Que cuáles son esas provincias? Me es sensible decirlo, pero como ya he manifestado que todos los datos están á disposición de los socios, les diré que estas son las siguientes: Alava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Coruña, Gerona, Huelva, Huesca, Jaén, Logroño, Murcia, Orense, Palencia, Pontevedra, Santander, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Zamora y Zaragoza.

Puede que algunos opinen que estando estas provincias pendientes, no podría, llegado el caso, hacerse la liquidación y nada más lejos de la verdad. ¿Pues qué, porque un corresponsal no quisiera practicar las liquidaciones se iban á paralizar las operaciones? No, y aunque naturalmente esto produjera algún perjuicio á los socios, se podría hacer liquidando con ellos lo correspondiente á los ingresos que la hubiesen hecho en la Central, y lo que tuvieren los Delegados en su poder tendría que liquidarlo ellos ó bien devolver el importe á cada uno de los interesados.

—¿Para cuándo calculan ustedes que se terminará la liquidación?

—Creo que en ocho ó diez días más se concluirán de mandar los Boletines á las provincias que faltan, y según se vayan recibiendo las conformidades se irán publicando relaciones con los nombres y cantidades en algún periódico, profesional, así como de los que no estuvieren conformes, explicando las causas; pues hay Boletines que además de reclamar lo ingresado por sus cuotas, piden la devolución también de lo ingresado por Patronato, Boletín y partidas que aquí no conocemos, como son los de gastos de Delegación, viajes de los Delegados y Representantes, etc., y otros que piden la devolución de cuotas que dicen han ingresado y cuyos recibos están devueltos por los Delegados á esta Tesorería.

Es cuestión, pues, de muy poco tiempo. Más de 2.300 socios tienen pedido por escrito la liquidación de sus cuotas y todos los días van emitiendo nuevas peticiones en igual sentido. Una vez que se reuna la asamblea de socios del montepío y nombren la Comisión liquidadora, ésta no tardará más que la materialidad de la devolución de los fondos á cada uno de los interesados.

(Continuará)

El veraneo en La Granja Una excursión

Organizada por la colonia veraniega de La Granja, con la anuencia de S. A. la Infanta doña Isabel, hoy se ha realizado una aristocrática excursión á la Boca del Asno, excursión en la que toman parte S. A. R. y distinguidas familias.

De Segovia, concurren á la excursión las de los señores Santos y Ruiz Zorrilla, Loriga, Vidal y otras.

Los distinguidos excursionistas han salido de La Granja, en larga fila de coches, esta mañana, dirigiéndose hasta el Ventorrillo y después á la Boca del Asno, donde se ha celebrado un almuerzo al aire libre.

Después de la comida, se organizó animado baile, amenizado por la rondalla «La Armonía».

El regreso, según estaba proyectado, se habrá hecho á pie, siguiendo la orilla de

río, hasta el Puente de Segovia, desde donde los excursionistas se dirigirán, en coche, á La Granja, terminándose así esta pintoresca y aristocrática excursión, de la que es de suponer que la colonia de San Ildefonso guarde grato recuerdo.

CONCIERTOS DE VERANO

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el programa siguiente:

Primera parte
El pollo Tejada, pasodoble.—Serrano.
Marcha oriental.—Javaloyes.
Potpurri de aires andaluces.—Farfán.
Segunda parte
Fascinación, vals.—Marchetti.
Raimundo Lulio, fantasía.—Villa.
La borracha, pasodoble.—Calleja.

DE SOCIEDAD

Viajeros distinguidos

Esta mañana, en el rápido de las once y media, han pasado por Segovia, con dirección á San Sebastián, los ministros de Guerra, Instrucción y Hacienda, señores Aznar, Burell y Cobián.

Los ilustres viajeros van á la capital donostiarra para asistir al Consejo que allí ha de celebrarse bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Cotillón

Ayer se celebró en el Tiro de Pichón del Real Sitio otro cotillón, organizado por la distinguida colonia veraniega de La Granja.

La fiesta resultó tan brillante como todas las anteriormente celebradas.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica el ilustrado comandante profesor de la Academia de Artillería, don Fabriciano de Haro.

Reciba nuestra felicitación. Pasado mañana, San Luis, serán los días de los señores de Burell y Méndez Vigo, que veranean en San Rafael; los de la señora marquesa de Albaserrada, los del Ingeniero industrial señor Carretero y los del joven alumno de Artillería señor Marqués de Santa Cruz de Ribadulla.

Nuestra respetuosa felicitación á los distinguidos festejados.

Aniversario

Hoy se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del señor marqués de Perales, ocurrido en su residencia veraniega de Espinar.

Con este triste motivo, reiteramos á sus hijos, los señores marqueses de Castelar, que en la actualidad también veranean en aquella colonia, nuestro sentido pésame.

El veraneo

Ha salido de San Rafael para Coruña, el señor López Anaya.

Noticias del cólera

Las que hoy comunican todos los consules y el embajador en Italia respecto á la epidemia, son satisfactorias. El mal sigue estacionado y tiende á disminuir. Ha telegrafiado el ministro á todos los puertos de las provincias de Levante la llegada próxima de un barco procedente de Italia. Conduce emigrantes, y se advierte no se permitan desembarcos sin una detenida inspección médica.

Además, no se consentirá que emigrantes españoles embarquen en dicho buque, sin darles antes previo conocimiento de los resultados de esa visita de inspección que realizará el jefe de Sanidad del puerto.

Hasta el presente, el señor Merino lleva organizadas ya tres estaciones sanitarias, que considera como las más urgentes y necesarias.

El regreso de los reyes

París 22.—A las seis de la tarde llegaron á la estación del Norte los reyes don Alfonso y doña Victoria.

Fueron recibidos por el coronel Bard, ayudante del Cuarto militar del presidente de la República, en representación de éste; otro representante de Briand, presidente del Consejo de ministros; el embajador de España, señor Pérez Caballero, y su señora, y todo el personal de la Embajada.

La Reina lucía elegante toilette negra. El Rey, traje color marrón, y en el ojal de la solapa el botón de la Legión de Honor.

Don Alfonso traía vendado el dedo índice de la mano derecha, efecto de una ligera herida que se causó jugando al polo en Cowes.

Después de conversar brevemente con las personas que les esperaban, SS. MM. se dirigieron al Hotel Maurice, de la calle de Rivoli.

En el trayecto y delante del hotel había mucha gente, que tributó á los jóvenes soberanos expresivas muestras de afecto.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Ha salido para Haro (Logroño), el M. I. Sr. Provisor de este Obispado, don Pedro Mendiguren.

—Para San Sebastián ha salido el dueño del Hotel Comercio, don Lucio Ruiz. Su hijo, don Fredesvindo, veranea en dicha concurrida playa.

—Ha salido para Madrid la distinguida señora doña Paz Díez Ajero, hija de los condes de Malladas.

—También ha marchado á la Corte, don Andrés Olozábal.

—En el correo de anoche salió para Mieres (Asturias) don José Roibal.

—Ha llegado de Madrid don Emilio Meneses.

—Para Madrid salió anoche, en el rápido, el juez municipal don Feliciano Burgos.

—Hoy ha salido para los pueblos del distrito de Sepúlveda, el candidato á diputado provincial por dicho distrito don Luis Sánchez de Toledo.

—Han salido, en viaje de baños: para Cervera del Río Alhama, don Manuel Pérez, y para Alzola el beneficiado de la S. I. Catedral, don Martín Velasco.

—Se encuentran en Segovia los señores alcalde y secretario de Cantalejo, don Angel Marañón y don Germán M. Hurtado, y el secretario de Etreros.

—Esta mañana salió para Madrid, con su distinguida familia, el jefe de la Guardia civil, don Juan Urrutia.

—En el rápido de esta mañana ha llegado á Segovia el Excmo. señor Marqués de Quintanar.

—También ha regresado á esta capital el teniente Alcalde don Eleuterio Oñero Santuste.

CASA DE SOCORRO

Ayer fué asistida de una contusión que presentaba en la rótula del lado derecho, la niña de dos años de edad, María Benito.

Después de curada pasó á su domicilio, calle de Santo Domingo.

En San Gabriel

El novenario del Inmaculado Corazón

La acostumbrada y solemnísimá novena con que los RR. PP. Misioneros, Hijos del I. C. de María, en unión de los archicofrades y devotos de ese Dulcísimo Corazón anualmente celebran para honrar á su madre y Patrona, dió comienzo el sábado pasado en la iglesia de San Gabriel.

El altar, cubierto completamente de luces y de flores, aparece hermoso y deslumbrador como nunca, formando un vistosísimo concierto flores y luces que, colocadas por manos diestras, evocan sus delicadas aromas y sus alegres resplandores á aquella que allí, por encima de tan bello y tan delicado cuadro y bajo rico y elegante dosel de terciopelo, bordado en oro, se levanta, arrogante, hermosa y sonriente.

La pluma no acierta á escribir, ni el pensamiento encuentra con qué expresar la arrebatadora elocuencia del R. P. Damián Janáriz, orador consumado y misionero incansable. Sus sermones están llamando extraordinariamente la atención de todos los fieles. Felicitamos á la Archicofradía por ello, y muy en especial á su dignísimo director por haber traído á Segovia orador tan elocuente.

Los cánticos, interpretados por nutrido coro, sabiamente dirigido por el R. P. Alfredo Martínez, dan á la fiesta gran brillantez. Anoche interpretó el orfón de los PP. Misioneros con admirable precisión y gracia la artística plegaria de Montes, dejando á los fieles completamente satisfechos.

Y terminaremos estas mal trazadas líneas felicitando á los RR. PP. Misioneros, á la Archicofradía y á todos aquellos que con sus limosnas están contribuyendo á que el I. C. de la Madre de Dios sea honrado, alabado é invocado en este rincón castellano por los hijos de Nuestra Señora de la Fuencisla.

¡Que el Inmaculado Corazón de María les colme de felicidad y de dicha!

Francisco Antonio.

LOPEZ DOMINGUEZ, GRAVE

Desde primera hora de la mañana de ayer circularon en Madrid rumores de hallarse gravemente enfermo el general López Domínguez.

Estas noticias tuvieron más tarde triste confirmación. El ilustre hombre público, cuya salud se ha resentido, tanto por los achaques del tiempo como por las dolorosas pruebas morales que ha experimentado últimamente, se encuentra en grave estado.

El presidente del Consejo, estuvo por la mañana á visitar al general, volviendo

Pero como Ana estampase dos besos en sus mejillas, en señal de despedida, la excelente mujer se retiró.

Pocos minutos hacía que María había vuelto á la cocina, cuando su joven señora creyó reconocer el lento pisar de su abuelo en la pieza contigua.

En efecto, la puerta se abrió dando entrada al antiguo armador que en solos dos pasos se colocó junto al caballete.

—¡Qué grata sorpresa, abuelito! exclamó Ana dejando la paleta y los pinceles para abrazar al anciano. Supongo que no será nada desagradable lo que os traiga antes de la hora de costumbre.

—Por el contrario, hija mía, vengo porque traigo una noticia que te será grata de seguro.

Ana prestó atención, sin que su rostro manifestase una impresión marcada de curiosidad, y esperó.

—He ido como de costumbre á ver al anciano Arambures, y he encontrado en su casa á una persona cuya presencia allí de tal modo ha satisfecho mi alma, que en vez de ir á la biblioteca he venido á darte esta buena noticia. ¿No adivinas quién puede ser?

—¿Mlle. de Morainville?

—La misma.

—¡Oh! querido abuelito: habeis hecho muy bien en venir, y no os engañabais al suponer darme una alegría! ¿Y cómo está hoy el señor conde?

—Su estado se agrava visiblemente, pero he observado en su carácter, una transformación favorable, que es un augurio de tranquilidad para los días que le quedan por pasar en el mundo. Le he encontrado razonable, sin exasperarle su mal, ni provocar á cada paso una disputa... Parece que Dios le ha enviado por fin la resignación y cuando contempla á su linda nieta, parece que hasta se enternece.

—Y ¿era el primer día que Mlle. de Morainville le acompañaba?

—No, me ha dicho que desde el día siguiente á los días de estar tú, va Sidonia todas las mañanas.

Y refirió Kermingan con su franco laconismo cuanto había mediado para convencer al conde y que por boca de éste mismo había sabido: dijo así mismo cómo Bonnacourt había ido por sí sólo á ver al anciano, y cómo Sidonia había ganado desde su primera entrevista el corazón de su abuelito, y concluyó así:

—Fuerza es convenir en que su nieta es una encantadora joveu. Tiene una fisonomía dulce y melancólica que impresiona á primera vista y el

de nuevo en el transcurso del día á acompañar al doliente.

El enfermo, á pesar del decaimiento físico que en él puede observarse, se halla en plena lucidez de su espíritu.

El general permanece sentado en un sillón, y en su rostro se advierten las huellas de la dolencia que le aqueja.

En previsión de una complicación que ponga en inmediato riesgo la vida del expresidente del Consejo, se ha dado cuenta, por telégrafo, de su estado á los Reyes y á la Reina doña María Cristina.

Por el domicilio del general López Domínguez han desfilado gran número de personas.

El subsecretario de la Presidencia, don Leopoldo Serrano, ha desistido de emprender el viaje que iba á realizar, permaneciendo en Madrid al lado del general, con quien, como es sabido, se halla unido por vínculos de próximo parentesco.

Instrucción pública

Fallecimiento

El Alcalde de Pelayos da cuenta á esta Junta provincial del fallecimiento del maestro de aquel pueblo don Antonio González Cantalejo.

Los excedentes

de cupo del 1909

Destino á Cuerpo

PARTIDO DE SANTA MARÍA DE NIEVA.—Emilio Ramos, de Aldehuela del Codonal; Pablo Gómez, de Aragoneses; Justo Segovia, de Balisa; Pablo Laurentino, de Bercial; Fidel Yagüe, de Bernardos; Santos Toledano y Eleuterio Montalvo, de Ciruelos de Coca; Paulino Verdugo, Félix Navarro, Félix Arranz y Benjamín García, de Coca; José Aguado y Gregorio Nicolás, de Etreros; Demetrio González, de Fuente de Santa Cruz; Godofredo Aparicio, de Hoyuelos; Rafael Pardo y Miguel Aguado, de Jemenuño; Darío Moreno, de Juarros de Voltoya; Telesforo García, de Labajos; Raimundo Bravo, de Lastras del Pozo; Apolonio Hernando, de Marazoleja; Francisco Merinero, Juan Manso y Feliciano Esteban, de Marazuela; Tomás Rubio, de Melque; Nicolás Sancho, de Monterrubio; Frutos de Pablos, de Montuenga; Santiago Crespo, de Moraleja de Coca; Jesús García, Vicente García, Emiliano Sanz, Segundo Castillo, Juan Alvarez y Félix Ramos, de Nava de la Asunción; Benito Lázaro y Mariano Arévalo, de Níeva; Pedro Miguelláñez, de Ochando; Andrés Gil y Florentino Pérez, de Paradinas; Felipe Lorenzo, de Rapariegos; Francisco Pérez, de Sangarcía; Tomás Matilla, de Tolocirio; Melitón Villaverde y Federico Giménez, de Villacastín; todos al regimiento de Asturias.

Victorio Garzón y Agapito García, de Villacastín; Ignacio Peralta y Eugenio Rincón, de Villagonzalo, al de Saboya.

Teófilo Caballero, de Aragoneses; Gregorio Gil, de Cobos de Segovia; Eusebio Monjas y Domingo Manso, de Domingo García, al 10.º montado.

Eusebio Bartolomé y Auspicio Herranz, de Bernardos; Julio Hernández, de Ciruelos; Miguel del Val, de Coca; Máximo Sanz, de Codorniz; Juan Francisco Bernardo, de Domingo García; Antonio Gómez y Elías Maroto, de Laguna Rodrigo; Domiciano Sanz, de Montejo de Arévalo; José del Castillo, de Moraleja; Felipe Marinas, de Villacastín; Pedro Valilla, de Villeguillo, y Gerardo Sastre, de Villoslada, al regimiento de Sítio.

Juan Alonso, de Ituro; Melchor Camacho, de Juarros; Eugenio Palomares, de Laguna Rodrigo; Lorenzo Pastor, de Lastras del Pozo; Cirilo Berron, de Martín Muñoz de las Posadas; Leoncio Herranz, de Miguelláñez; Julián Gómez, de Moraleja; Teodoro Encinas, Esteban Barba y Eugenio Herranz, de Nava de la Asunción; Pedro Palomo, de Níeva; Luis Zamano, de Ortigosa; José de Mercado y Eleuterio Domingo, de Sangarcía; Fernando Merino, de Santa María de Níeva; Silvestre Martín, de Santiuste, y Eulogio Gimeno, de Villeguillo, al 4.º ligero de Artillería.

Vidal Maragán, de Maragán; Jerónimo Muñoz, de Montejo, y Martín Francisco Peral, de Nava de la Asunción, á Ferrocarriles.

Emilio Herranz, de Marazoleja, y Dionisio Arranz, de Nava, á Aerostación.

Pedro Blanco, de Coca, á la 1.ª Compañía de Sanidad.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

DIA 22

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Anunciando á oposición 25 plazas del cuerpo auxiliar facultativo de Montes.

Las demás disposiciones carecen de interés.

Boletín de la provincia

Publica el correspondiente al día de ayer.

Real orden del Ministerio de la Gobernación llamando la atención de los Gobernadores civiles sobre el exacto cumplimiento de la Instrucción que encomienda la estadística de viviendas, entidades de población, etc.

—Otra real orden del mismo ministerio abriendo una información sobre el trabajo en las minas.

—Listas definitivas de Jurados de todos los partidos judiciales de la provincia, correspondientes al año de 1911.

—Circular del Gobierno civil recomendando se reúnan inmediatamente las Juntas locales de Sanidad para que tomen cuantas medidas sean precisas en previsión de la epidemia colérica.

—Circular de la Jefatura provincial de Fomento, transcribiendo la convocatoria de la Granja-Escuela de Agricultura de Valladolid, entre los agricultores y ganaderos de esta Región y cuya convocatoria ya conocen nuestros lectores.

SUETOS

Las fiestas de Septiembre

El teniente alcalde señor Oudero, presidente de la Comisión de Gobernación, sección segunda, ha citado para mañana á las doce, á los concejales que forman parte de dicha Comisión, con objeto de ocuparse de los festejos que han de celebrarse en el próximo mes de Septiembre.

Esta mañana, después de la misa de funeral, han sido conducidos al cementerio los restos mortales de la virtuosa señora doña Ignacia García, esposa del dueño del Café Montañés, señor Pizá.

A tan triste acto ha asistido un numeroso acompañamiento.

Reiteramos á su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Sesión ordinaria

Mañana, á las cuatro de la tarde, se reunirá el Ayuntamiento en primera citación, á fin de celebrar su sesión ordinaria.

Automóvil apedreado

Llega á nuestro conocimiento un hecho inculco, que merece las mayores censuras. Ayer, al anochecer, cruzaba un automóvil por la calle de José Zorrilla y algunos muchachuelos la emprendieron á pedradas con él, rompiendo uno de los cristales.

Fué un verdadero milagro que no resultaran heridas las personas que le ocupaban.

Protestamos de este hecho y creemos que la policía, enterada del caso, tomará cuenta de él á los *petits* kabileños.

Fiestas en los pueblos

En la villa de Bernardos prometen revestir gran animación las fiestas que este año han de celebrarse en el próximo mes de Septiembre, del 3 al 6.

Habrán funciones religiosas, corridas de novillos y bailes públicos y de sociedad. Para amenizar estas fiestas ha sido contratada la escogida banda de música segoviana «La Popular».

Vedado de caza

Ha sido declarado vedado de caza la finca denominada «Prado de las Recondas», sita en término de Espinar, propiedad del vecino de dicha villa don Domingo Rodríguez Arce.

Becerrada

Esta tarde han celebrado una becerrada en Espinar, distinguidos jóvenes de aquella colonia veraniega y de la de San Rafael.

Denuncia

Por infringir órdenes gubernativas han sido denunciados varios vecinos de Prádena, Sepúlveda, Espinar, Nava de la Asunción y Maderuelo.

Fundación escolar González

Queda abierta la matrícula para cubrir quince plazas vacantes en la misma.

Las condiciones de ingreso podrán verse en la Secretaría de dicho Centro, de nueve á trece, todos los días laborables, hasta el próximo 31.

Fiestas de Catorcena

Los jóvenes de la parroquia de San Juan piensan celebrar con lucidos festejos las fiestas de Catorcena, que tendrán lugar el día 4 del próximo Septiembre.

Según se nos dice, habrá dianas, verbenas, bailes de sala y de tamboril.

Las fianzas de los contratistas de obras

Por Real orden se ha dispuesto que, tan pronto como se efectúe la recepción definitiva de una obra, por la jefatura de la provincia se oficie al gobernador, para que éste ordene la inserción de un anuncio en el «Boletín Oficial», disponiendo que los alcaldes remitan á la jefatura de Obras públicas certificación de que no existe reclamación alguna contra el contratista, entendiéndose que no las hay si no se envían dentro del plazo de treinta días.

Esta disposición modifica el artículo 65 del pliego de condiciones generales para la devolución de las fianzas á los contratistas.

Quedando por cubrir algunas plazas de niños de uno y otro sexo en los Sanatorios marítimos de Oza y Pedrosa, y declarado por el Estado que pueden disfrutar de los

beneficios de esos establecimientos especiales los niños cuyas familias estén en condiciones de sufragar los gastos, nada crecidos, de viaje y estancias, se ha dispuesto que los directores de dichos Sanatorios queden autorizados para recibir niños pensionistas que reúnan las condiciones reglamentarias dictadas con fecha 4 de Julio último y publicadas en la «Gaceta» del 7 del mismo mes, siempre que las provincias respectivas no envíen el total de niños que les corresponda.

Al turista amante del Arte

Precioso álbum «Homenaje á Daoiz y Velarde», con magníficos grabados del monumento y vistas del Alcázar, precio 1'50.

Tarjetas postales detalladísimas del monumento á Daoiz y Velarde, á 0'10.

Primorosa obra «Segovia», guía completa del arte de esta artística ciudad, con multitud de grabados, 7'50.

De venta, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

El cólera decrece

Los consules españoles en Italia siguen telegrafando noticias tranquilizadoras respecto á la epidemia colérica que, en un principio, produjo la natural alarma.

Dice el cónsul de Italia que el primer caso presentóse en Trami, en un individuo perteneciente á una tribu de bohemios.

También ha manifestado que la epidemia decrece visiblemente y que ultimamente sólo se han registrado once invasiones en Andria, 25 en Varletr y 50 en Tranis, donde ha adquirido hasta ahora mayor desarrollo.

Las huelgas

Telegramas de Bilbao acusan completa tranquilidad.

Van presentándose algunos obreros en las minas.

La fuerza pública vigila incesantemente para evitar coacciones.

Puede asegurarse que el conflicto se aproxima á su fin.

La división territorial

El señor Merino ha dicho que lleva muy avanzado su proyecto de división territorial electoral.

Ha pedido á los gobernadores y á los organismos llamados á intervenir en esta cuestión los datos necesarios para dejar en plazo breve ultimado ese proyecto.

López Domínguez

Las últimas noticias referentes á la enfermedad del veterano general López Domínguez, acusan gravedad, siendo todas las opiniones muy pesimistas.

Esta tarde se celebrará una consulta médica, á la que asistirá el doctor Alabern.

Canalejas en San Sebastián

Se han recibido noticias referentes á la feliz llegada del Presidente del Consejo á San Sebastián.

En la estación fué recibido por los señores Prieto, Calbetón, muchos senadores y diputados, y algunos amigos particulares.

Canalejas conferenció brevemente con los ministros, pasando después á cumplimentar á la Reina Cristina.

Combinación militar

Parece ser que en la combinación militar que se ha de firmar mañana, figura los ascensos de los generales Huertas y Borbón.

También se asegura que el general Aldave sustituirá al general Marina en el alto cargo que desempeña en Melilla.

Príncipe de viaje

Ha llegado á Valladolid de paso

para Lisboa el Príncipe ruso Federico Leopoldo.

Petardos en la Coruña

En el muelle ha hecho explosión hoy un petardo, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

En el lado opuesto, donde explotó éste, fué encontrado otro petardo con la mecha apagada.

Se cree que el autor del hecho lo realizó con la intención de aparecer como descubridor de estos petardos.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	86'90
Amortizable al 5 por 100.....	100'90
Acciones del Banco.....	445'00
Acciones de Tabacos.....	357'00

CAMBIOS

París á la vista.....	7'85
Londres á la vista.....	27'20

CORRESPONSAL

Á los padres de familia

Existe en Santa María de Níeva (Segovia), un acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, y además con estudios preparatorios para varias carreras, como Correos, Telégrafos, etcétera, dirigido por los PP. Dominicos.

Admite el mencionado Colegio alumnos internos con una pensión de QUINIENTAS PESETAS.

Para detalles dirigirse al P. Rector.

Venta

Se hace de varias fincas y una cerca. Para precios y condiciones en la Notaría de don Angel de Arce, Juan Bravo, número 35.

Cocinera

Se necesita una que sepa bien su obligación; no se admiten sin buenas referencias. San Agustín, 5, informarán.

Se vende

la casa señalada con el número 29 de la Plaza Mayor, en esta ciudad.

También se vende un buen mostrador de nogal para taberna.

Informarán en la plaza de San Esteban 10, planta baja, derecha.

Colegio «San José de Calasanz»

Instrucción primaria,
Segunda enseñanza,
Magisterio y Comercio
Valdeláguila, 3, (Próximo á la Plaza Mayor)

DIRECTOR PROPIETARIO:

Don Luis Pérez Nogués

Maestro de primera enseñanza, superior y licenciado en Filosofía y Letras

Academia Pardo

Preparación para Carreras Militares

El día 1.º de Septiembre próximo empezarán las clases en el local de la Academia, Plaza de San Martín, número 5.

Se admiten internos.—Pidanse reglamentos é informes á don Manuel Pardo, capitán de Artillería.

Segovia, Valdeláguila, 1

A los Ayuntamientos

En la imprenta y librería de Félix Rueda, Juan Bravo 20, se han puesto á la venta las hojas para la Estadística de viviendas con arreglo al modelo oficial.

Las fiestas de Septiembre VELOZ PEDAL

Con motivo de las fiestas, esta casa de alquiler de bicicletas ofrece sus servicios al público desde este día y respondiendo á los favores que antes la fueron dispensados, pone á su disposición un surtido de máquinas con marcas reconocidas extranjeras, las cuales se acaban de recibir y no omitiendo sacrificio deja establecido los precios siguientes:

Por hora, 1 peseta.

Por abono de diez horas, 0'75 id.

Se verificarán giras y excursiones en el número de seis máquinas en adelante, á precios muy limitados.

Se sirve á domicilio

Segovia 23 Agosto 1910.—El encargado, Ricardo García.

DOMICILIO:

San Frutos, núm. 9
(ESQUINA Á LA PLAZA MAYOR)

Se alquila

un piso principal en la calle de Daoiz, número 15.

Se informará en la Portería de la citada casa.

Venta

Se hace de un molino harinero en buenas condiciones, situado en el río Duratón y término de Carrascal del Río, con dos parejas de piedras francesas, limpia y ceceo y con sus correspondientes habitaciones para los empleados.

También se venden varios majuelos con 12.000 cepas proximamente, lagar y varias cubas de roble para la conservación de los vinos.

Para informes, dirigirse á su dueño don Benito Hernández, de dicho pueblo.

Imprenta de EL ADELANTADO.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Servicio de Trenes

Tránsito por la Estación férrea de Segovia

Sentido descendente Madrid-Medina

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada a Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancía.	8,02	>	>	>	Entre Cercedilla y Segovia
9	Rápido.	11,30	11,40	8,45	>	
27	Mixto.	13,17	13,43	9,15	>	
29	Id.	18,18	>	14,30	>	
31	Id.	10,08	>	6,30	>	Recreo: domingos y días festivos
3	Expreso.	19,34	20,00	16,50	>	
5	Rápido.	18,53	>	16,10	>	Martes, jueves y domingos
11	Correo.	20,55	21,21	17,55	>	
25	Mixto.	0,26	0,36	20,12	>	

Sentido ascendente Medina-Madrid

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada a Madrid.	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4,05	4,25	>	8,20	
16	Correo.	5,17	5,29	>	8,45	
6	Rápido.	7,06	7,12	>	9,42	Miércoles viernes y domingos
28	Mixto.	>	8,03	>	11,49	
4	Expreso.	6,22	6,29	>	9,27	
26	Mixto.	10,18	10,51	>	15,04	
1.036	Id.	>	17,36	>	21,41	
10	Rápido.	20,50	20,56	>	23,23	
36	Mixto.	>	19,35	>	23,05	Recreo: domingos y días festivos

TRENES DE BAÑOS

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al de expedición.

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días, podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera para un plazo superior á 30 días sin exceder de 60, le será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de 30 días recargado con el 10 por 100.

NOTA.—Los viajeros de 2.ª clase procedentes de estas estaciones con destino á Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril y Comares pueden hacer el viaje para dichos puntos en el tren 11 y sus combinados, pudiendo detenerse tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones del tránsito.

Observaciones importantes

En los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, regirán los siguientes precios desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:

Para San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2.ª, 41,85 y en 3.ª, 25,35; para Avilés 45,30 y 27,55; para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.

CON LOS MOTORES "GARDNER,"

no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.—Trafalgar II.—BARCELONA

Compagnie d'Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.665.000
Primas á cobrar, francos	78.621.586
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452.622,05
Capitales asegurados, francos	19.898.184.547,000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almirante, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodezno de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferté y Dordogne de las mejores clases y marcas

Precios económicos y consultas gratis



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIARTE & CA., Barcelona.

Balneario de Lièrganes

No hay enfermedades ni catarros de la nariz, bronquios y pulmón que los mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos. Nuevas y grandes reformas. Pedid la guía.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tíricos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede separarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.

HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1,75 el bote.

GALLINAS

Se crían gordísimas, sanas y más ponederas, usando el Avioi Masvidal.

Cura radicalmente el moquillo, viruela y mal de cuello.

Es la salvación de los polluelos.

De venta en SEGOVIA: Droguería y Perfumería de Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 3 (Junto al Ayuntamiento).

Representante general para España: M. Nolla, Poniente, 13.—BARCELONA.

Camisaría fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se han recibido muchas y muy bonitas sombrillas de señora y niñas desde 3 pesetas una; abanicos de todas clases y precios.

Parasoles de caballeros de todas clases y sistemas. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas, corsés, botanaduras, bastidores de bordar, maletas cestas, petacas, pitilleras monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

ARROZ BLANCO La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo? Se vende en paquetes de 2 libras y 1 lb. Nuestros arrozados pueden obtener premio de competencia en las exposiciones. El arroz blanco de Valencia es el más sano y nutritivo. Pedir en cualquier casa de comestibles.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias